

ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 - ESTE

(21 de abril de 2008)

En el *Centro Municipal Integrado de La Arena*, siendo las diecinueve horas y quince minutos del día 21 de abril de 2008, se reúne el Consejo de Distrito Este. *Preside* la Sesión, D.^a Pilar Pintos García, estando presentes los siguientes representantes del Consejo: D.^a Dolores García Cotarelo, D.^a Begoña Piñero Hevia y D. Amador Álvarez Rodríguez *por la Alcaldía*; D. Pedro Sanjurjo González *por el Grupo Municipal Socialista*; D. Manuel Pecharromán Sánchez *por el Grupo Municipal Partido Popular*; D. Miguel Ángel San Miguel Valdertueles *por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Verdes*; D. Raúl Cachero San Martín *por la Federación de Asociaciones de Vecinos*; D.^a Julia Rodríguez Álvarez, D.^a Agustina Rodríguez Medio, D.^a M.^a Ana González Herrero, D. José Óscar Piñera Corujedo, D. Javier Bernabé Martín, D. Manuel Iván Suárez Fernández, D.^a Ana Isabel Díaz García y D.^a Ana Rosa Órdiz Álvarez *por las Asociaciones de Vecinos*; D. Enrique Tamargo Álvarez *por las Asociaciones Deportivas*; D.^a Mónica Oviedo Sastre *por las Asociaciones Sociales*; D.^a Nieves Muñiz Muñiz *por la Comunidad Educativa*; D.^a Alicia Rodríguez Fernández *por los Centros de Salud*; D.^a Manuela Acebal García *por las Asociaciones de Mujeres*, D.^a Lucía Menéndez Menéndez *por las Asociaciones de Jóvenes* y D. Severino Norniella Vega *por las Asociaciones de Mayores*. Se halla, asimismo, presente la Directora del Centro D.^a Ana Acero González.

Se halla asimismo presente, Don Santiago Martínez Argüelles, Concejal de Hacienda.

Actúa como *Secretaria*: D.^a Covadonga Puente García

Toma la Sra. Presidenta D.^a Pilar Pintos García que comienza dando la bienvenida a todos los presentes:

Buenas tardes, quisiera dar la bienvenida a todos los representantes al nuevo Consejo del Distrito Este que ahora se constituye, pero de forma especial, a aquellas personas que se incorporan por primera vez a este órgano: Por las asociaciones de vecinos a Ana González Herrero, Javier Bernabé Martín y Luis García Álvarez; por las asociaciones deportivas a Enrique Tamargo Álvarez; por las asociaciones sociales a Mónica Oviedo Sastre; por las asociaciones de mujeres a Manuela Acebal García; por las asociaciones juveniles a Lucía Menéndez Menéndez y por las asociaciones educativas a Nieves Muñiz Muñiz.

Igualmente quiero dar las gracias también, a todos los integrantes en el Consejo de Distrito anterior que no continúan en este: Roberto Misis Quiroga, Xiomara Rivas Domínguez de Vidaurreta y M.^a Trinidad Álvarez Fernández por las asociaciones de vecinos; Ángel Cuesta García, por las asociaciones deportivas; Rosa Pérez Barreñada

por las asociaciones de mujeres y Francisco Javier Barro Rivero, por las de Jóvenes; a todos ellos, reitero mi agradecimiento por haber participado en el mismo.

1. CONSTITUCIÓN DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO PARA EL PRESENTE MANDATO CORPORATIVO.

La Sra. Presidenta pasa a tratar el primer punto del Orden del Día:

En este momento procede constituir formalmente el nuevo Consejo del Distrito Este como primer punto del Orden del Día, en aplicación del art. 7 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de los Distritos, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 20 de Junio de 2005, y cuyos componentes fueron designados igualmente por acuerdos plenarios de fecha 14 de septiembre de 2007 y 14 de Marzo de 2008, o por Resoluciones de la Alcaldía de fechas 17 y 21 de Abril de 2008, en el caso de las modificaciones producidas desde el acuerdo plenario.

Constituido formalmente el Consejo, se procede a dar paso al segundo punto del Orden del día.

2. PROPUESTAS A EJECUTAR CON CARGO AL PRESUPUESTO DE 2008.

D.^a Pilar Pintos pregunta a los presentes si disponen todos de la documentación sobre las propuestas a ejecutar con cargo al presupuesto de 2008, comentando al respecto lo siguiente:

Hay asuntos que no se han incluido en ese documento, como son los de iniciativa de la propia Concejalía, pero también señala, que con todo este nuevo proceso, han quedado por incluir algunos más que los técnicos no habían acabado de elaborar en el momento de enviar la documentación. Algunas propuestas son de iluminación: como un proyecto para el exterior de la Asociación de Vecinos de La Cruz de Ceares, un pequeño proyecto de iluminación de farolas con pantallas solares, que se va a ver cómo funcionan, y que en este Distrito se pondrán nueve. Otro asunto que tampoco se incluía en el documento es el arreglo de los jardines y el parque de cocheras. Hasta ahora, aunque se había insistido muchas veces en la necesidad de su remodelación porque es un parque un poco desangelado, no se había podido acometer porque estaba pendiente de la ubicación de la boca del metrotrén, por eso no se podía hacer una actuación para después volver a levantarla, pero vamos a acometer la remodelación por lo menos de los juegos infantiles, y también a mejorar un poco el parque. Otra cosa importante que quiero comentar, es el proyecto de remodelación de todos los registros de la Ctra. La Costa, porque están prácticamente hundidos, estamos viendo como abordar la obra si entera o por tramos, y en qué horarios, porque es una avenida que tiene muchísimo tráfico. No sé a vosotros qué os parece mejor, porque se está pensando en hacerlo por la noche, de once y media a cinco de la mañana, pues cortar el tráfico ahí durante el día es bastante complicado. No hemos acabado todavía de perfilarlo por su complejidad, de todas formas, en cada portal de la zona afectada, se dará bastante información de todo lo que se va a hacer, se podrán los horarios etc. Queríamos hacerlo pronto, a mí me gustaría saber vuestra opinión al respecto, sobre todo de la forma, de los horarios, de la regulación del tráfico, etc. Hacer hay que hacerlo aunque sea

complicado. Si se hace por la noche, el tramo que se haga estaría durante el día tapado con unas planchas metálicas, que en la parte de abajo llevarían goma, pero, así y todo, será complicado que la gente no proteste. Esas planchas estarían más o menos una semana hasta que luego se pueda echar el aglomerado para asfaltarlo.

La duración total de la obra de la Ctra. de la Costa sería como un mes o mes y medio, aunque no lo sé, hay zonas que únicamente hay que cambiar los registros, pero otras, muy puntuales, el pavimento también está muy mal, y habría que arreglarlo. De todos modos, cuando ya esté todo más decidido, llevaremos a la asociación correspondiente las fotografías y la documentación necesaria para que se vea toda la información: por qué tramos se empieza, cuanto abarca etc. Por ejemplo, si empieza en la avda. Castilla el primer tramo hasta donde se llega. Esta previsto que la primera hora sea el trabajo más ruidoso como puede ser picar. Si vosotros tenéis alguna propuesta al respecto se admiten sugerencias sobre todo, con respecto a los horarios.

Interviene

D. Óscar Piñera Corujedo:

Sencillamente quería decir una cosa, en este momento ya hay ruidos notables en la Ctra. de la Costa, precisamente por el estado en que se encuentran esos registros, al pasar los vehículos hacen ruido de noche y de día. Entonces, se trata de una obra que mejore esta situación que se está dando. Los vecinos de Gijón, nosotros mismos, nos tenemos que acostumbrar a que, las obras, para poder disfrutarlas tenemos que sufrirlas primero, no queda más remedio, no hay otra salida, bien es cierto que podemos tratar de minimizar al máximo esos inconvenientes, es decir, que la idea que se da de que a primera hora lo primero que se haga sean las tareas más ruidosas, y más tarde se siga con otras me parece perfecto. Pero bueno, también es cierto, que los vecinos van a protestar de todas las formas. Lo sentimos, pero es que hay que hacerlo ahora, y no sé puede por eso detener. Otra cosa es que se den todo tipo de explicaciones de cómo se hace y por qué, pero a parte de todo eso, creo que no podemos hacer otra cosa. Por otra parte, yo no tengo inconveniente, en que los vecinos sepan cual es nuestra postura al respecto como representantes que somos precisamente de la ciudadanía, creo que deben conocer cual es nuestra opinión.

Interviene

D.^a Pilar Pintos:

Si se informa convenientemente, entonces yo creo que se molesta menos, y se tiene que trabajar por la noche, porque no puedes cortar el tráfico al mediodía. Quizá podría adelantarse la hora de inicio un poco, a lo mejor empezar a las diez en vez de a las once y media. Eso es lo que hay que ajustar más o menos.

Interviene

D. Miguel Ángel San Miguel:

Hay que tener en cuenta, por una parte, el horario en que la gente se va a dormir, yo pienso que en la mayor parte de las casas sobre las once de la noche, y luego por otra parte está también el tráfico, ¿cuál es la hora en que hay menos tráfico? Conjugando ambos aspectos que coinciden, una hora buena sería de nueve a once de la noche, no lo sé, vosotros sabréis mejor.

D.^a Pilar Pintos:

A las nueve creo es muy pronto por el tráfico sobre todo, en verano es de día todavía.

D. Miguel Ángel San Miguel

Hay que jugar con eso, combinando ambos aspectos, el aspecto del sueño y el del tráfico y procurando también acortar el espacio de tiempo de la obra.

D.^a Pilar Pintos:

Otra de las cosas que hay que contemplar, es que en algunas de las calles adyacentes se utilizarán aparcamientos para el acopio de materiales, y la obra también reducirá aparcamientos en la zona. Hay que tener en cuenta, igualmente, por dónde se desvía el tráfico. Habrá gente que durante estas obras tenga que entrar o salir a su casa y también a sus garajes, en horarios establecidos, se informará a qué hora pueden entrar o no pueden salir, que sepáis que por la complejidad de la obra va a ser un poco molesto.

Interviene

D.^a Julia Rodríguez Álvarez:

Estamos hablando que las obras empezarán dentro de poco y durarían 2 meses como mucho, creo que deberemos de ser lo suficientemente tolerantes, queremos una obra y hay que sufrir las consecuencias, si previo a esto, estamos todos informados, sale en prensa etc. lo que quiere la gente es estar informado, saber lo que dura y hacer un buen seguimiento de la obra, yo creo que no habrá problema, protestas va a haber protestas, siempre, pero creo que una hora de 10 a 11 de ruidos y a partir de las 12 dormir, eso es la propuesta de La Arena, yo creo que mis compañeros estarán de acuerdo.

Interviene

D.^a Ana Rosa Órdiz Álvarez:

Quería comentar el tema del tiempo, se nos viene el verano encima, yo vivo en la Ctra. La Costa, espero que no nos coja en julio y agosto, que el comienzo sea ya y que se ejecute en este mes de mayo o primeros de junio como mucho.

Interviene

D.^a Begoña Piñero Hevia:

Yo no sé si pedir a las Asociaciones de vecinos que hagan el esfuerzo de mandar una carta a los vecinos indicándoles las molestias que va a causar la obra y toda la información posible, creo que es mejor que ponerlo en los portales. Si desde las asociaciones de vecinos se manda una carta, siempre es un poco como informar casi personalmente y eso es importante, también decir que fue una decisión que se tomó en el Distrito, eso sería mucho mejor que la información del Ayuntamiento en los portales.

Interviene

D.^a Julia Rodríguez Álvarez:

Al respecto de la carta a los a los vecinos quisiera pedir directrices e información para poder mandar la carta.

La Sra. Presidenta pregunta a los presentes si hay alguna pregunta más.

Interviene

D. Manuel Pecharromán Sánchez:

¿No se va a someter a aprobación del Consejo el acta del Consejo anterior?

D.^a Pilar Pintos responde:

Ahora es un nuevo consejo, por tanto no puede aprobar un acta que corresponde a un Consejo anterior. No obstante, si alguna persona quiere alguna aclaración o comentario sobre el acta lo comentamos, no hay ningún problema.

Interviene

D. Amador Álvarez Rodríguez:

Quiero decir con respecto del acta, que quien quiera leer lo que yo he dicho aquí en el Consejo anterior, con las malas explicaciones que yo doy, no se va a enterar de nada. Yo creo que un acta es una cosa resumida de lo que se ha dicho con sus cuestiones fundamentales. Esa es mi opinión.

D.^a Pilar Pintos:

Un acta resumida no puede ser porque al resumir se corre el riesgo de dar una interpretación de las cosas.

D. Amador Álvarez Rodríguez:

Entonces es una transcripción de una sesión.

D.^a Pilar Pintos:

Sí, es cierto que casi se transcriben. De todas maneras, intentaremos que sean más claras.

Interviene

D.^a Mónica Oviedo Sastre:

Yo quería hacer una petición general, nosotros queríamos que se contemplara bien en todas estas obras la accesibilidad, que tanto en el asfaltado de la avda. de la Costa como en todas, se tuviera en cuenta que queden en todos los bordillos el vado peatonal a la cota cero, pues puede que ahora mismo esté bien y por asfaltar a una altura diferente puede causar una barrera. Lo mismo digo para el Parque Geriátrico, que sea accesible y también en el asfaltado de la calle Don Quijote, con los bancos que vais a instalar que sean accesibles. Es decir que todo en la ciudad sea accesible.

Interviene

D.^a Pilar Pintos:

Eso ya se tiene como norma en el Ayuntamiento, todo lo que se hace nuevo ya se hace más accesible, de hecho, en el acceso al Parque Fluvial por Corín Tellado en una actuación que se va a hacer allí, ya se ha tenido en cuenta, para que puedan pasar coches de bebés y demás. Es un concepto que se ha incorporado en todas las obras nuevas y poco a poco también vamos haciendo los rebajes necesarios en todos los sitios.

Si no hay ninguna cosa más que comentar se da paso al punto nº 3 del Orden del Día.

El representante de las Asociaciones deportivas D. Enrique Tamargo se excusa por tener que abandonar la reunión.

3. NORMAS Y CALENDARIO PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL PRESUPUESTO DE 2009.

D.^a Pilar Pintos:

Entre la documentación que os ha llegado tenéis, las nuevas fichas para formular propuestas para el presupuesto de 2009. Como esto de los presupuestos este año es la primera vez que lo hacemos, tiene algunas cosas mejorables, pero para el año que viene lo hemos perfeccionado para que nos salga bien, y en los tiempos previstos. Hemos preparado estas fichas que os entregamos, y que creemos que os va a facilitar mucho la labor para presentar las propuestas para el 2009. Supongo que lo tenéis todos y que lo entendéis todos también. Por un lado, tenemos la ficha de propuestas. Debéis presentar una por cada propuesta que queráis hacer, y de la siguiente forma: En el Registro, de forma presencial, por correo electrónico o por Internet, a través de la página Web. También tenéis un calendario de todo el proceso, y en este, para la presentación de propuestas se señala un plazo que es hasta la 2ª semana de mayo. Después vendría el plazo de validación, que ya es un trámite interno del Ayuntamiento, pero que también se explica para que sepáis un poco el tiempo que transcurre desde que vosotros presentáis la propuesta hasta la 2ª semana de junio, que os las volvemos a mandar ya todas valoradas con un presupuesto de lo que va a costar cada propuesta. Posteriormente, vosotros, en una reunión analizareis todas las presentadas, y las clasificaréis con un orden de prioridad. En esta 2ª parte, tenéis aquí la ficha que utilizareis en esa reunión que celebraréis vosotros. Yo creo que esto os va a facilitar bastante hacerlo, pero si tenéis alguna duda podéis preguntar lo que queráis

Yo creo que os debéis reunir tranquilamente, y decir: yo necesito esto y tú necesitas lo otro, vamos a ver, para el barrio entero qué es lo que mejor viene de las dos cosas. Es mejor eso, que discutir por defender una propuesta.

En la reunión que hagáis para valorar las propuestas, veis que en la ficha que se os entrega tenéis puesto el número de miembros, las cifras de los asistentes, etc. Eso es para que se vea la cantidad de gente que realmente valida las propuestas, porque no sería lógico que en un distrito como éste que somos 26 miembros, se presenten propuestas como del distrito, y solo fueran validadas por 10 personas, sería mucho mejor que asistierais muchos, creo que esto es un tema importante. Después, ya en julio sería la reunión final del Consejo para analizar vuestras propuestas.

Interviene

D.^a Begoña Piñero Hevia:

La última vez que nos reunimos para consensuar las propuestas de 2008 fuimos nueve personas.

D.^a Pilar Pintos:

Bueno, pues la próxima vez debéis de ser más.

Interviene

D. Óscar Piñera

Propongo que para esa reunión, dijéramos una fecha y que fuera el Ayuntamiento quien nos convocara.

D.^a Pilar Pintos:

Sí, desde el Ayuntamiento se puede convocar a todos, luego os reunís vosotros. Cuando tengáis que hacer esto nos decís la fecha.

Interviene

D. Manuel Pecharromán:

La que ahora se plantea era una cuestión que nosotros echábamos de menos, esperemos que sea así en 2009, que convoque el Ayuntamiento, que este proceso se abra a todas las asociaciones de la ciudad, a cuantas asociaciones quieran participar.

D.^a Pilar Pintos:

No no es eso, no sería a todas las asociaciones a las que se convocaría, aquí están representadas todas las asociaciones que hay en el distrito. En este momento todas las asociaciones están cubiertas, tenemos la representación de todas: culturales, educativas, jóvenes, mayores, vecinos, etc. Los que están representando a los vecinos representan a todos los vecinos, a las asociaciones de ellos y al resto, porque ellos han elegido quién venía aquí, Lo que sé está planteando por los miembros del Consejo, es que el Ayuntamiento convoque a los representantes de las asociaciones de este Consejo.

D. Manuel Pecharromán:

Lo importante sería que todas las asociaciones pudieran formular propuestas.

D.^a Nieves Muñiz Muñiz:

Yo represento a las asociaciones de madres y padres del distrito y en su momento hablé con todas las asociaciones, después volví a ponerme en contacto con varios que se habían interesado para decirles que venía a esta reunión, por mi parte yo creo que hice lo que pude para representarlas.

D.^a Begoña Piñero:

Cuando una persona o una asociación a nivel individual tiene que pedir algo al Ayuntamiento, si quieren hacer una petición, lo hace por medio del Registro como se hizo siempre.

Interviene

D.^a Manuela Acebal:

Yo represento al Consejo de Mujeres de Gijón, y digo esto porque en el Consejo de Mujeres de Gijón están todas las asociaciones que quieren estar, seguramente que habrá más asociaciones de mujeres en Gijón o en este barrio, no tengo ni idea, pero en el Consejo de Mujeres de Gijón están las mujeres que quieren estar, si hay alguna que no está, es porque no quiere estar, si no están no es problema nuestro, entonces yo represento a las que quieren estar en ese Consejo, Lo que no podemos es salir a la calle a ver cuántas asociaciones de mujeres quieren estar allí.

La Sra. Presidenta pregunta si hay algún comentario más, no habiendo comentarios se pasa al punto cuatro del Orden del Día.

4. INFORMACIÓN MUNICIPAL.

Toma la palabra el Concejal de Hacienda D. Santiago Martínez Argüelles:

Muy rápidamente, comentar algunas cosas relacionadas con cuestiones de movilidad, algo ya comento Pilar en relación con la obra que se va a realizar en la Avda. de la Costa para corregir las deficiencias de los registros en la calle que están generando problemas en la circulación, pero yo quería comentaros muy brevemente una cosa sobre aparcamientos, y un comentario final sobre la cuestión de la depuradora, que supongo que ya es conocida por todos, pero para hacer un comentario en el ámbito del Consejo del Distrito.

Sobre cuestiones de movilidad, supongo que ya habéis oído hablar de la primera fase de un proyecto de aparcamientos a desarrollar en la ciudad que afectan al Centro, a La Calzada y a la zona de Pumarín (Grupo 1500) y El Llano. En estos aparcamientos, hay distintas modalidades, uno en la Plaza del Ingeniero Urueta de 250 plazas para residentes en venta, y otro, con un mínimo de 200 plazas también para residentes pero en concesión, en la Plaza del Instituto; otro de un mínimo de 150 plazas en La Calzada en venta. También está previsto la construcción de otro en la plaza 3 de abril, que es el aparcamiento que está al lado de la Piscina de El Llano con unas 350 plazas; en el Parque de Severo Ochoa otro con un mínimo de 300 plazas, y otro en el Paseo de Begoña, con la ampliación del actual parking con 200 plazas más por lo menos. Y digo en todos ellos por lo menos, porque esta es la previsión mínima que nosotros tenemos. A partir de ahí, con los estudios que se realicen y las respuestas que haya habido, se podrían ampliar esta propuesta que nosotros tenemos. Estamos hablando de más de 1.200 plazas como mínimo en distintos regímenes, de concesión o de propiedad. Como veis, atendemos fundamentalmente a necesidades para residentes en régimen de concesión o propiedad. De estos que he comentado, el de Begoña sería el único que combinaría las tres modalidades, pues incluiría también el régimen de rotación para seguir con el modelo que tiene ahora. El resto va dirigido fundamentalmente a residentes con una concesión o también en propiedad, porque la estrategia que tenemos es que la gente meta los coches en los aparcamientos. Creemos que los espacios de superficie deben ser para el paseo, para la circulación sosegada, en bicicleta o caminado, pero que los automóviles, de forma progresiva, tienen que bajar a estacionamientos regulados y a este tipo de aparcamientos.

Quedan aún, algunas intervenciones que son importantes y que afectan más al ámbito territorial de este distrito, como son todas las intervenciones relacionadas con el Plan de Avenidas y con el Plan del Muro. Es una cascada de intervenciones. Desde la Concejalía de Urbanismo, os lo va a comentar aquí Pedro Sanjurjo con más detalle, yo lo voy a contar ahora brevemente. Se está realizando un estudio técnico para la ordenación de la intervención en el Plan de Avenidas. Entre los ámbitos de ese estudio, se encuentra precisamente la definición de la secuencia de los aparcamientos que se deben de ubicar debajo de las propias avenidas, incorporando si fuera posible también galerías de servicios, pero como digo, es una cascada de intervenciones, que tiene que estar bien ordenada, y esa cascada bien ordenada, arranca con uno que ya está predeterminado en la avda. de Manuel Llana, que es en la Antigua Escuela de Peritos, donde se va a construir un aparcamiento. A partir de ahí, coincidiendo con todas las intervenciones en el ámbito de las avenidas se irá de forma escalonada, y con una secuencia lógica, desarrollando equipamientos para parkings subterráneos.

El otro asunto que os quería comentar, es el de la depuradora. Es una cuestión comentada y debatida. Ha sido informada públicamente, ha habido preguntas en el Pleno sobre esta cuestión, pero quería aquí, en el Consejo, hacer un comentario muy breve sobre ella, y es que después de un período de tiempo de evaluación y de estudios, la Confederación Hidrográfica ha realizado ya una propuesta definitiva acerca de su ubicación. La depuradora es necesaria para completar la red de saneamiento de la ciudad de Gijón. Es sabido que después de estudiar las alternativas de Carbonera, Peñarrubia y Pisón, la propuesta definitiva, por ser la más ventajosa en cuanto a los distintos parámetros que se ha analizado de esa construcción, es de instalar una depuradora subterránea en el Pisón. Esa depuradora, se va a financiar íntegramente por la Confederación Hidrográfica, con una inversión de más de 52 millones de euros, y con un plazo de ejecución, que por tratarse de una obra de esta envergadura hay que tomar con toda la prudencia del mundo, porque estamos hablando de 3 años de plazo. Lo que se ha realizado hasta ahora es el anteproyecto y el estudio de impacto ambiental, y lo que se espera, es que a principios del próximo año, se puedan iniciar las primeras obras. Eso es lo que nos han ido transmitiendo hasta ahora desde la Confederación. Es un equipamiento fundamental para esta zona y para toda la ciudad, para combinar todo lo que os señalaba sobre el saneamiento. No quiero decir nada más, las cosas que queráis plantear, y para atender más al guión que vosotros queráis desarrollar, las planteáis.

Interviene

D. Manuel Pecharromán Sánchez:

Ya que estamos en el Consejo de Distrito, quiero comentar unas cosas sobre lo que ha dicho Santiago, aunque sin ánimo de reproducir el debate municipal. Nos alegramos de la construcción de aparcamientos subterráneos. Construir 6000 plazas de aparcamiento era una propuesta del grupo popular, y aunque en el programa del PSOE no venía esto, nos alegramos que se hagan. En cuanto a la construcción de galerías de servicios, ya se construían en Barcelona en 1908, en Gijón todavía no existen, y no se puede estar constantemente levantando el pavimento. En otras ciudades, hay protocolos establecidos para actuar en esos casos.

Sobre la depuradora, decir que una depuradora no puede situarse a menos de 2.000 metros del área más cercana, y en el caso de la ubicación que se propone, todo el

barrio de La Arena está a menos distancia. Nuestra propuesta fue que se alejara lo más posible.

Interviene

D. Raúl Cachero:

Rogaría que se tenga en cuenta, con respecto a la venta de los aparcamientos, que sean a precios asequibles. También que la operación, no sea gravosa económicamente para el Ayuntamiento.

Interviene

D. Santiago Martínez:

Dos comentarios, un poco como decía Pecharromán, sin el ánimo de reproducir debates que ya hemos sostenido. Nosotros tenemos una estrategia sobre los aparcamientos que tiene un ritmo y que tiene una intención. Contestando a algo que ha comentado ahora Raúl, no se trata de construir por construir, sino de construir plazas cuando hay demanda, y cuando su construcción no supone una carga financiera para el Ayuntamiento. La propuesta que hacemos, es una propuesta muy medida y muy contenida, en cuanto a tamaños, dejamos que la iniciativa privada aumente los tamaños, nosotros vamos a mínimos, lo que he dicho antes son propuestas mínimas. Los aparcamientos se van a hacer, para que la iniciativa privada pueda ampliar el número de plazas, nosotros vamos a regular los precios, vamos a poner precios máximos, y lo que pretendemos es que sean precios accesibles y asequibles para las familias de Gijón. Quiero señalar otra cuestión, el ritmo es importante, más que nada para no saturar la ciudad de plazas, y que haya un exceso de oferta que repercuta sobre las arcas municipales. Hay una cuestión también que hay que tener en cuenta, y es la propia oportunidad de la construcción, en un momento en que el sector está en fase de desaceleración, y tener obra pública para el sector de la construcción, es un elemento de reactivación económica. Entonces creemos que este era un buen momento también, para lanzar de forma escalonada, una propuesta de este tipo. No quiero entrar en más polémica, y sólo quiero apuntar esto.

Del tema de la depuradora, decir que la opción que está elegida es una opción legal. De hecho uno de los pleitos que se había suscitado, de las recomendaciones o de las posibilidades que estudiaba el perito, decía que si fuese subterránea la instalación, la planta de pre-tratamiento, estaría subsanado el problema. Otra alternativa era que fuese una planta en alta mar, entre la planta en alta mar y la subterránea, parecía más viable la planta subterránea.

Interviene

D.ª Pilar Pintos:

Si no queréis comentar nada más pasaríamos al último punto del Orden del Día, Ruegos y Preguntas.

Interviene

D. Miguel San Miguel Valdertueles:

Antes quería hacer una pregunta en relación al Parque Fluvial. A mí es una idea que me pareció muy hermosa, y creo que la ciudadanía de Gijón está disfrutando

mucho de ella. Entonces, quisiera saber cuando va a estar más o menos terminada. También observo que hay zonas húmedas o de saneamiento de agua que implicaría, una vegetación que absorbiera lo más posible. También saber, para cuando estarían más o menos las obras terminadas, y si se ha planteado el tema del sistema de contención del río mediante bloques de piedra, también sobre dónde estaría el arbolado final, estos pequeños detalles, el calendario, etc. Me gustaría poder conocerlos y en fin, decir que me parece una idea muy buena.

Interviene

D. Pedro Sanjurjo:

No hay un calendario preciso, porque esta es una obra que su ejecución corresponde a la Confederación Hidrográfica, y que el Ayuntamiento cofinancia en un porcentaje del 30%, creo recordar. El 70% son fondos del Estado a través del Ministerio de Medio Ambiente y la Confederación Hidrográfica. El ritmo de las obras habréis visto que ha sufrido altibajos a lo largo de su ejecución, incluso en este momento, la Confederación se está planteando intervenciones más allá de lo que era el proyecto inicialmente. Por lo tanto, está en esa fase, no es una obra terminada, incluso cabe la posibilidad de que se actúe en algunos espacios que no estaban contemplados. De modo que en esta ocasión, quiero decir que aunque un objetivo loable es que las obras se hagan en un tiempo medido y que se ajusten a una prolongación, a veces, como en este caso, la consecuencia del no estricto cumplimiento de las previsiones, lleva a ampliaciones de proyecto que es bueno. Yo que paseo por allí muchas veces, y si como me imagino, los demás habéis paseado por allí, es un espacio que además del entorno de Viesques, de las nuevas urbanizaciones, tiene un itinerario peatonal que nos lleva hasta el poblado de la Camocha, y en su finalización, está previsto que enlace con la senda verde de La Camocha. Hay tramos que todavía no están terminados, hay una zona de desarrollo muy importante que también está aún pendiente de finalización, que es la laguna que está situada por encima del enlace de la Autovía minera, y otra intervención que estamos analizando, es en la zona más baja, en las inmediaciones del Chas, una zona en la que sería necesario una intervención de mejora del borde del cauce. Vamos incorporando actuaciones que inicialmente no se contemplaban en el proyecto, por lo tanto, son mejoras que van a suponer una intervención integral dentro de la cuenca del río Piles hasta el río Leorio, que es así como se llama el que va pegado a la mina de La Camocha, de modo que podamos tener un itinerario peatonal continuo desde La Guía, que ya está operativo desde el Grupo Covadonga, que era una de las asignaturas más difíciles de abordar en este proyecto, y que veis que ya está operativo, y que nos lleve a comunicar esa senda con la senda verde de La Camocha, así tendríamos todo un cinturón que bordea la ciudad hasta el otro lado, hasta Santa Bárbara, e incluso, se está estudiando la posibilidad de ir ampliando desde Santa Bárbara hacia la zona oeste de Gijón, la zona de La Calzada, que es muy complicada, porque atraviesa espacios industriales. Si alguno de vosotros tuvo interés en visitar recientemente la zona de Tremañes, el entorno de Los Campones y el Colegio, ahí ya hay un itinerario que une actualmente la Avenida de Los Campones con el Camino del Melón, y que formaría parte de ese itinerario. Es decir, que se van colocando piezas, para tener al final un continuo que comunique la zona La Algodonera en La Calzada con Santa Bárbara, a través de ese itinerario de circunvalación de la ciudad. Son muchas obras que a veces cuesta trabajo imaginar, pero que al final tienen una lógica en un diseño preestablecido,

que permite disfrutar de unos espacios naturales que hasta ahora eran difícilmente paseables y que afortunadamente, ahora a través del río se abre una vía de comunicación muy interesante. Además de esto, hay en marcha proyectos de transformación urbana muy importantes en la ciudad, algunos tienen relación con este espacio del que estamos hablando. Ya en la adaptación general del Plan de Ordenación Urbana, se prevén desarrollos residenciales en el área de Castiello y en el área de Granda, que van a proyectar a futuro una ciudad que todavía está en el planeamiento, no en la realidad, y que va a abrir nuevos espacios habitados, con unas características de trama urbana en todo ese recorrido hacia el sur, que uniría el barrio de Ceares, y Viesques con el barrio de Vega La Camocha. Esa es la previsión en el ordenamiento urbanístico de la ciudad.

Otro tema que estos días estáis conociendo también, y como todas las cuestiones en esta ciudad, siempre surgen opiniones controvertidas y discrepantes, es el desarrollo residencial que está contenido en el Plan General de Ordenación, el nuevo Residencial del entorno de Universidad – Cabueñes, ese espacio que va a abrir un nuevo ámbito residencial, que le dé continuidad a la ciudad en dirección al este, y que tiene una relación muy directa con el proyecto más ambicioso de intervención urbanística en Gijón que es el proyecto ferroviario de la ciudad, que como fue también objeto de una información pública exhaustiva, no os voy a cansar con lo que significa, pero implica ni más ni menos, que los trenes lleguen al Hospital de Cabueñes, y que los trenes lleguen ahí, significa que la ciudad se estira hacia el este, y que la ciudad mejora de una forma muy notable en sus condiciones de accesibilidad, a través de una sistema público de transporte como es el ferrocarril. Ahora mismo lo que se está tramitando en un período de información pública, es el plan especial de la zona denominada “cero cero”, que es el ambiente ferroviario de las estaciones, aunque no es una actuación que esté relacionada directamente con el distrito este, sí es creemos, una intervención de tal importancia que afecta a toda la ciudad, un proyecto que afecta a todos los gijoneses de una forma muy directa, y que va a producir, como todas las grandes transformaciones urbanísticas infinidad de polémicas y debates públicos, pero en definitiva, resultados que van a cambiar la ciudad. Otra evidencia que podréis constatar dentro de unos días, es que se va a iniciar la reurbanización de la Avenida de Portugal, con la construcción de una nueva vía de acceso, que una la autopista “Y,” justo en el vértice más próximo al puente de La Braña con la Avenida Portugal. Eso se hace, porque va a ser necesario disponer de la actual autopista para construir en ese espacio, la estación provisional de trenes, los trenes tanto de RENFE como de FEVE que llegan a la ciudad, van a estar de servicio en una estación provisional, en un espacio que actualmente ocupa la autopista “Y”, y por eso, era imprescindible habilitar esa nueva vía de acceso a través de la Avenida de Portugal. Eso nos va a permitir, disponer y liberar todo el espacio ferroviario actual, para poder ejecutar un proyecto que básicamente se resumiría en dos ideas: Por un lado, dotar a Gijón de una estación intermodal de transportes, en donde convivan los trenes y los autobuses. Es decir, la estación central de Gijón que se va a construir en las inmediaciones de la actual comisaría de policía, y que va a tener una estructura, semi-soterrada, de modo que los trenes de cercanías estén a unos 15 metros de profundidad y los trenes de largo recorrido y los autobuses semi-soterrados respecto de la rasante de la entrada a Gijón, a través de la Avenida de Sanz Crespo, y por encima, un Parque de aproximadamente unos 30.000 m², que unirá a la Avenida de Sanz Crespo con el barrio de Moreda. Esa es la configuración de la nueva estación central de Gijón, y a partir de ahí, nace una nueva ciudad con aprovechamiento residencial y para equipamientos, que

también va a dar solución a algunas demandas muy presentes en las reivindicaciones de los ciudadanos como la de dotar a esos barrios de los equipamientos de los que carecen, especialmente la zona centro. Todo eso está en marcha, y como siempre, el concepto de cambio genera inquietudes, polémicas y discrepancias políticas, también como es normal, pero lo que quiero señalar, es que estamos en un momento de cambio muy esperanzador para el futuro de la ciudad, y cuando hablamos de este plan, yo pongo especial énfasis en decir que se trata de un plan no estrictamente urbanístico, sino un plan que proyecta un futuro de modernidad en la ciudad, y que le da al ferrocarril un protagonismo que es el que va a hacer que las ciudades que apuestan fuertemente por la integración de los ferrocarriles, son ciudades que progresan, que avanzan y se desarrollan, porque el futuro de las comunicaciones en España hoy hace unos años se concebían en base a unas estructuras de autovías y de mejora de la comunicación. En España la principal infraestructura de comunicaciones va a ser el ferrocarril de alta velocidad, esa es una estrategia de mejora importantísima desde el punto de vista del progreso y del desarrollo de las regiones más periféricas. Ese proyecto concluye con esa estación de la que antes os hablaba. Es decir, el tren de alta velocidad, llegará a la estación del Natahoyo y formará parte de una infraestructura, que, cuando esto esté terminada situará a Gijón, a menos de 3 horas en tren con respecto a Madrid. Por lo tanto, la apuesta merece la pena, tenemos que aguantar muchas tensiones y también algunos sacrificios desde el punto de vista de las molestias que generan las obras, pero sinceramente, es una apuesta muy importante. Solamente por daros un dato de lo que significa en términos presupuestarios, la inversión del Plan Especial de la zona Ferroviaria implica una inversión pública, exclusivamente la pública, para generar todo este nuevo espacio, esa nueva estación y las infraestructuras que se integran, de 300 millones de euros, si a eso añadimos, la inversión que se destina a la extensión del ferrocarril hasta Cabueñes, estamos hablando aproximadamente, de una inversión en todo este proyecto ferroviario del orden de 600 millones de euros. De estas magnitudes estamos hablando, por eso, no son cuestiones que se vayan a resolver de un día para otro, van a ser obras durante unos cuantos años, pero son obras que realmente transforman una ciudad, y en eso estamos ahora dando los primeros pasos desde el punto de vista de la ordenación urbanística, y tomando los primeros acuerdos y sobre todo con la discreción con que hay que llevar estas cosas, pero consiguiendo encajar muchos intereses contrapuestos. Os podéis imaginar que un proyecto como el que acabo de citar, no es un tema interno exclusivamente del Ayuntamiento, sino que afecta a un montón de partes, las primeras y más directamente afectadas son los ferrocarriles, pero afecta a las comunicaciones por carretera en autobús, también a las infraestructuras de todo lo que hay en ese entorno, y para encajar todas estas piezas, hace falta mucho trabajo y mucho esfuerzo. Eso es lo que se contiene en el proyecto que está sometido ahora a información pública.

Hay otras muchas más cosas de las que podría hablar y que van a ser muy importantes en los próximos años en la ciudad, una de ellas está en estos momentos en el período de información pública también, es el nuevo catálogo urbanístico de la ciudad, que pretende dar protección y seguridad al conjunto de elementos históricos que tengan un cierto valor arquitectónico, y que también es una muestra más de la madurez que se ha conseguido en los últimos años en Gijón, donde hace bien poco, nadie concedía importancia a los vestigios, a los restos de la historia de nuestra ciudad, a los valores de nuestro patrimonio. Este nuevo catálogo, incluye cosas muy novedosas que

no estaban en el catálogo anterior, como son los bienes arqueológicos y etnográficos. Solamente daros un dato, se han datado más de mil hórreos en el término municipal de Gijón, y ese patrimonio es un patrimonio que pertenece a la colectividad y que conviene preservar. También el patrimonio natural, se han datado muchos bosques, jardines, incluso árboles, individualmente señalados con una ficha específica, también el patrimonio industrial. En definitiva, todos esos segmentos de ordenación que desde el punto de vista urbanístico son fundamentales, y que son las normas que nos permiten organizar el futuro de Gijón.

Por último, un dato que sí afecta al distrito, y sé que también en algunas cuestiones afecta a todo Gijón, pero especialmente al barrio de La Arena, como es el Plan del Muro. Veis que el Plan Especial del Muro de San Lorenzo está en marcha, está funcionando al ritmo que cabía esperar que es el de respuesta de las comunidades de vecinos, que son quienes han de presentar ante el Ayuntamiento los proyectos de reforma de sus fachadas. Deciros que en este momento, de los proyectos que están en marcha, aproximadamente unas 15 comunidades o bien han ejecutado, o están tramitando sus licencia de reforma, y que hemos comprometido ya con estos proyectos un presupuesto en torno a los 12 millones de euros. Esa es yo creo, otra importante noticia que afecta a la imagen de toda la ciudad, pero especialmente a la fachada marítima más importante que tiene Gijón que es el Muro de San Lorenzo. Ya veis que habría muchas cosas que contar pero lo dejo aquí.

Interviene

D. Miguel San Miguel:

Yo esto lo veo muy bien, una ciudad sin comunicaciones es una ciudad muerta, y el problema que tenía Asturias hasta ahora, era el abandono en que había quedado marginada del proceso de las grandes comunicaciones. Hay dos partes fundamentales, evidentemente una muy costosa, que está por ver y por diseñar, que sería todo el ferrocarril que uniera a toda la cornisa cantábrica, porque vamos a quedar muy bien comunicados por Madrid, pero no se piensa en un ferrocarril que una el norte, eso ni se piensa, quizá las cifras son tan astronómicas que ponen a temblar a cualquier gobierno, pero el futuro de Asturias, pasa por ahí. Y también quería comentar, otro proceso, quizá más próximo, que es el tema de las autopistas del mar, quisiera saber cómo está ese tema, si nos puedes contar algo o es secreto porque son temas de negociación.

Interviene

D. Santiago Martínez:

Lo que a nosotros nos afecta es prepararnos para ese proyecto de ciudad marítima, de ser una ciudad que tiene vocación de ser referencia en toda la cornisa cantábrica. Recordaréis que uno de los proyectos que también fue objeto de una fuerte discusión, y aún lo es, fue la ordenación del suelo de nuestro municipio es un espacio íntimamente relacionado con lo que está planteando Miguel, la zona logística, que es lo que justifica una apuesta, yo diría que estratégica, de desarrollo y potenciación de la actividad portuaria. Hoy uno de los objetivos o una de las piezas fundamentales en las estrategias de captación de tráfico, no está tanto en dar cabida al movimiento de mercancías, al movimiento portuario en sí mismo, que también, sino es localizar en el espacio contiguo, cercano a los puertos, los ámbitos de transformación o distribución de mercancías, eso es lo que realmente aporta valor a la posición de un espacio marítimo

como el que tenemos y el que está en proyecto, o mejor dicho, en ejecución en el Puerto del Musel. De modo que la potencialidad de Gijón, desde el punto de vista de esas futuras autopistas del mar, está relacionado con la capacidad de atraque de las instalaciones portuarias, pero tan importante como eso, es tener una plataforma logística detrás que sea capaz de atraer mercancías que encuentren en ese espacio, un lugar adecuado para su transformación en algunos casos o para su distribución, y éste, es otro de los proyectos desde el punto de vista urbanístico que tenemos en estos momentos. La zona logística está proyectada, como bien sabéis, en las inmediaciones de la autopista “Y”, en las parroquias de San Andrés, y Serín ya fue tramitado el plan especial, y fue objeto también de un período de información pública, en estos momentos, una vez aprobado, ya se están dando los primeros pasos para el desarrollo de la primera fase. De modo que, simultáneamente a la ampliación del Puerto del Musel, va a nacer una nueva zona industrial en Gijón, que es la ZALIA, con un enorme potencial de desarrollo, desde el punto de vista del planeamiento, y desde el punto de vista de la ubicación de nuevas actividades, no solamente industriales, sino empresariales en su conjunto. Yo creo que es un tema muy importante.

Los puertos que tienen zona logística tienen mayor capacidad de atracción de tráfico, porque en el entorno de estas zonas, como decía antes, no solamente se almacena y se distribuye, sino que se transforma el producto que viene a través de estos grandes contenedores o elementos de transporte que son los barcos, y eso, es lo que va a ocurrir en los próximos años a través de la ZALIA de Gijón. Estamos en estos momentos ya dando los primeros pasos para poner en marcha los primeros avances en la ordenación de la primera fase de la futura zona logística de Gijón, que implicará también entre otras cosas, y que por eso, se decidió que estuviera ahí, un desarrollo muy importante del ferrocarril de RENFE como sistema de activación de los flujos de entrada y salida de mercancías hacia el Puerto de El Musel. Otra de las ventajas comparativas que tiene esta localización, y de ahí que no sea una cuestión menor el que se haya localizado la zona logística en ese ámbito, porque por ahí precisamente pasan las principales vías férreas, los trazados de RENFE que llegan a Gijón y el ferrocarril tendrá que jugar un papel muy importante, no solamente como elemento de comunicación con el Puerto, sino también de relación con la meseta y con el interior del resto de España.

De modo que, el futuro de Gijón tiene mucho que ver con lo que es su origen, con su condición de ciudad portuaria. Hace unos años esto se hacía localizando la industria pesada cerca de los puertos, lo que generaba ahorros de costes en el movimiento de las mercancías, fundamentalmente de las mercancías básicas, estamos pensando en la siderurgia, en las centrales térmicas, pero en estos momentos, el futuro de los puertos está también relacionado con estos elementos, digamos de la parte de la trastienda, y consiste en la ordenación de nuevos tráfico, de tráfico no estrictamente industriales, sino de otras mercancías, fundamentalmente mercancías generales, sujetas a procesos de transformación, y todo eso va a tener una concreción en la ZALIA.

Lo del tren sobre la cornisa, el tren del cantábrico, ese es un tema que en estos momentos no está todavía cerrado, y desde el punto de vista de las comunicaciones, hay tal vez un objetivo prioritario en estos momentos que es la conclusión de la autovía del Cantábrico, en el orden de prioridades sin ninguna duda, en estos momentos, la prioridad, es la conclusión de la autovía del Cantábrico, y señalar que en ese esfuerzo se han empleado muchos recursos públicos en los últimos años. Simplemente una

estimación tal vez más de naturaleza política, que basada en justificaciones o en estudios de mercado realistas, yo tengo dudas, de que en estos momentos, pudiera haber una justificación, desde el punto de vista de la demanda, de un tren de alta velocidad en la cornisa cantábrica. Lo digo con absoluto respeto a quien pueda opinar lo contrario, pero digamos que esta opinión, se basa también en otro objetivo que desde hace años se viene pretendiendo, y es unir mediante líneas aéreas de bajo coste la cornisa cantábrica, y hasta la fecha, no parece que haya tenido una fuerte demanda, y de ahí, que algunas de las experiencias que se pusieron en marcha hayan decaído, precisamente porque no hay mercado suficiente que justifique una inversión de esas características, y eso es determinante a la hora de establecer un orden de prioridades en el gasto de recursos públicos. Espero haber contestado con esto a las preguntas.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

D.^a Pilar Pintos:

Si alguien más quiere comentar algo puede hacerlo ahora en el apartado de Ruegos y Preguntas.

Interviene

D.^a Julia Rodríguez Álvarez:

Quería preguntar sobre la petición que ya nos habéis concedido del Parque Geriátrico. Quería saber, cuando va a empezar, dónde va a estar, si ya sabéis la ubicación definitiva y también, si nos podíais decir algo sobre el tema del Parque Inglés, cómo está y hacia dónde vamos.

D.^a Pilar Pintos responde:

El Parque Geriátrico se va a hacer en el Parque Inglés, creo que al lado del río donde está Emulsa, en la zona donde empieza el “Kilometrín”, hay que asfaltarlo, pero se va a hacer allí. El departamento de Jardines es quien hace la obra, y otro departamento municipal los juegos, pero supongo que tardarán 2 ó 3 meses.

En el Parque Inglés está previsto hacer unas pistas deportivas, aunque pueda utilizarse también para otros usos. Por ejemplo, si viene el Circo del Sol se pondrá ahí y si en algún momento, se necesita para otra cosa pues también, como sabéis el Ayuntamiento ha solicitado la semifinal de tenis de Copa Davis, y si nos lo conceden, que será difícil, podría ser una de las opciones también. De todos modos, quedará como digo para pistas deportivas. Ahora mismo está en obras, y se está ampliando la zona que se había destinado inicialmente.

Interviene

D.^a Julia Rodríguez:

Quisiera comentar algo sobre actividades en el barrio de la Arena, pues sin Semana Negra, sin nada, estamos aburridos. ¿Cómo veis la sugerencia de que en Navidad se ponga la pista de hielo en el barrio? Creemos que fue un éxito, y la gente si lo tiene aquí, más cerca, y no tiene que coger autobuses pues sería mejor. Es una propuesta y como tal ahí la dejo.

Quería también hacer otra pregunta, sobre lo de las balizas y luminarias ¿Son 1.000 € cada baliza en los pasos peatonales? Me parece caro.
Nada más, solo pedir que miremos un poco más por el barrio de la Arena.

Interviene

D.^a Pilar Pintos:

Hay también otras obras previstas en el barrio.

Interviene

D.^a Manuela Acebal:

Como representante de las asociaciones de mujeres queremos pedir una guardería de 0 a 3 años en el distrito, y además, deciros que vamos a dar mucha guerra con esto.

D.^a Pilar Pintos:

Vale, recogida la propuesta de que haya una escuela de 0 a 3 en el distrito.

Interviene

D. M. Iván Suárez Fernández:

Respecto a servicios, no hay una sola farmacia en todo el barrio de Viesques. En el libre mercado desaparecieron los monopolios ¿Qué está pasando ahí? Esto no tiene explicación lógica desde el punto de vista de los servicios para una ciudad.

D.^a Pilar Pintos responde:

Lo comentamos, pero quiero decir que esa decisión no es municipal.

Interviene

D.^a Agustina Rodríguez:

¿Las peticiones no atendidas para el 2008 quedan en el saco pendientes o las renovamos para el 2009? Por ejemplo, ir soterrando los contenedores, todas esas cosas, quisiera saber si es necesario volver a hacer las peticiones de nuevo.

D.^a Pilar Pintos:

Hay cosas que a mí después me gustaría hablarlas con vosotros en la propia asociación, unas son más de concepto y otras no. Una sería el tema de los patios interiores, otra el ampliar las zonas de mascotas. Las zonas de mascotas está previsto que sean un poco más grandes y se van a señalar, pero lo que quiero decir, es que donde no haya nada, no pondremos señales, pues no vamos a llenar el barrio de señales de prohibición, tampoco en las zonas privadas. Habrá señales sólo donde se permitan perros, y lo que sí va a haber, son nuevas ubicaciones en el Parque Isabel La Católica. Otra de las peticiones conjuntas que habéis hecho es la limpieza del estanque del Parque. Desde medio ambiente me comentan que se limpia el agua cuando realmente es necesario, pero el problema es que la limpieza de los lodos altera el equilibrio biológico, según nos explicó Dulce Gallego tiene muchas consecuencias ecológicas, pero también que era muy caro.

Lo del soterramiento, se irá haciendo según se vaya pudiendo. Por un lado, porque lo hace Cogersa no el Ayuntamiento, y también, porque no siempre en las zonas se puede soterrar por problemas en el suelo en sí mismo. Se va a ir soterrando en diferentes momentos. Se va a soterrar por zonas, y siempre que lo permita el suelo.

¿Alguna pregunta más?

Interviene

D. Amador Álvarez:

Quisiera preguntar en qué consisten las luminarias de Francisco Carantoña.

D.ª Pilar Pintos:

Es una farola, que también tiene una pantalla que es la que supuestamente coge la luz, y otra parte que es la que ilumina.

D. Amador Álvarez:

¿Una placa solar?

Interviene

D. Santiago Martínez:

Este sistema cuesta bastante pero luego ahorra mucho, no sólo en el consumo, sino que te ahorras una parte importante en la instalación. Es cierto que cuesta más que una farola tradicional, pero tienes ahorros en la estructura y en el consumo muy importante, por tanto hay que poner todo en relación.

D.ª Pilar Pintos:

Sabes que es costoso ahora, pero a la larga es mejor.

Interviene

D.ª Nieves Muñiz:

En el Parque Isabel La Católica hay un riachuelo que pasa justamente detrás del colegio Las Mestas, justo al lado de la Federación Deportiva, y llega hasta El Molino Viejo. En el tramo que está justo detrás del colegio de Las Mestas hay un olor insoportable, no se puede ni abrir las ventanas de las aulas porque se llenan de mosquitos y bichos. Quisiera ver si se podía limpiar, aunque solamente sea el tramo que pasa entre las Federaciones Deportivas, pues cuando está la marea baja es insoportable pasar por allí, y en el colegio los de infantil tienen que estar con las ventanas cerradas.

D.ª Pilar Pintos:

Transmitiremos el tema que nos estás planteando.

Interviene

D. M. Iván Suárez:

Una sugerencia, estando tan bonita toda la zona, el canal del molino está lleno de plásticos.

Interviene

D. José Óscar Piñera:

Todos los años los molineros se preocupaban de mantener, por su propio interés naturalmente, el canal debidamente utilizable, pero ahora no hay molineros, y el canal lleva muy poco agua por lo que da lugar a esa situación que se está describiendo. Se precisa limpiar el canal periódicamente y yo creo que eso tiene que ser el Ayuntamiento, pues no hay nadie afectado que se vaya a preocupar de ese menester.

Interviene

D. M. Iván Suárez:

Sobre todo quitar los plásticos y toda una serie de maleza y basura inorgánica, pues es una pena como esta.

Interviene

D.ª Mónica Oviedo:

Quisiera saber si el Parque Geriátrico, van a ser accesibles los aparatos, porque hay personas mayores que están en silla de ruedas y que los quieren utilizar.

Interviene

D.ª Pilar Pintos:

No sé decirte ahora mismo qué aparatos van a ir. La verdad es que no sé si son todos accesibles, pero yo creo que por la altura sí. Cuando estén definidos los que van ahí, te lo comento.

Cuando os enviemos el acta, os mandaré información de las farolas que hemos comentado antes.

Interviene

D.ª Dolores García Cotarelo:

Quisiera decir que las actas en mi opinión no tienen que ser al pie de la letra del principio al final, el acta puede simplificarse.

D.ª Pilar Pintos:

Bueno, eso no procede discutirlo ahora. ¿Alguna pregunta más?

Interviene

D. M. Iván Suárez:

En el Parque Fluvial hay zonas infantiles de las que en la asociación recibimos quejas por el estado en que están: la arena de las instalaciones con piedras, los hierros rotos que están muy a ras de suelo para los críos, y que en general son un peligro. También nos comentan que hay pocos juegos infantiles. Yo transmito las quejas.

D.ª Pilar Pintos:

Yo creía que estaban bien, pero con lo que me dices las revisaremos.

Interviene

D.^a Nieves Muñiz:

Hoy por hoy los que tenemos niños pequeños estamos acostumbrados a ir a parques en los que el piso es de corcho y en los que los niños si se caen rebotan, pero es que toda la vida tuvimos arena en los parques y ahí es la arena que hay. Los juegos infantiles no están deteriorados, están en buen estado pero sí es cierto que hay pocos juegos para niños pequeños.

D.^a Pilar Pintos:

Finalmente, quiero recordaros el tema de los plazos para las propuestas, a partir de mañana podéis presentarlas.

D. Santiago Martínez:

Los impresos van a estar también en la web.

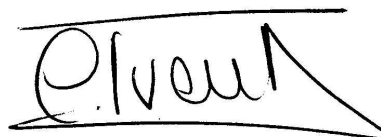
No habiendo más asuntos que tratar y siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos, finaliza la reunión, levantando la presente acta de la que yo Secretaria doy fe.

La Presidenta.



Fdo.: Pilar Pintos García

La Secretaria,



Fdo.: Covadonga Puente García